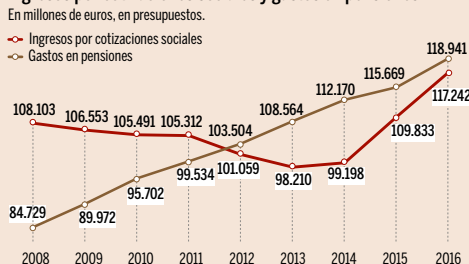


LA CRISIS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

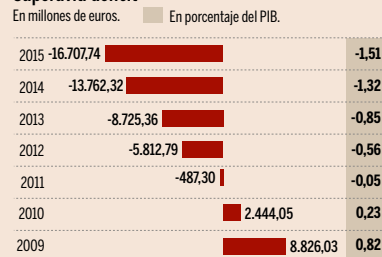
Evolución de los afiliados y del número de pensionistas



Ingresos por cotizaciones sociales y gastos en pensiones

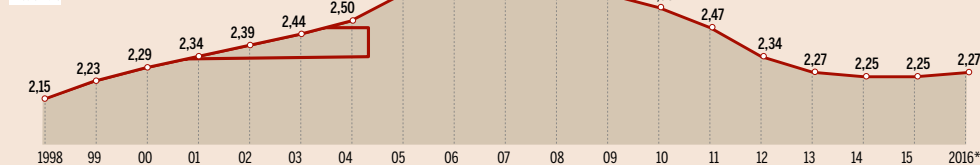


Superávit/déficit



Trabajadores por pensionistas

En número, incluyendo cotizantes por desempleo.



Evolución del Fondo de Reserva



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Pensiones: el pacto de la legislatura

El Gobierno ha hecho de la reforma de las pensiones el acuerdo principal de la legislatura con los agentes sociales y la oposición parlamentaria. Se trata de buscar nuevas fuentes de ingresos ante el riesgo de que colapse el sistema.

M. Valverde

El Gobierno ha convertido a la reforma del sistema de pensiones en el principal objetivo de la legislatura para la consecución de un acuerdo político y social. La razón es muy clara. La Seguridad Social lleva seis años con un déficit creciente que, según las previsiones, este año alcanzará su cumbre histórica, con una cuantía de 19.000 millones de euros, el 1,7% del Producto Interior Bruto.

El desequilibrio continuará en los próximos años, aunque el Gobierno espera que la economía siga creciendo y, por lo tanto, generando empleo. Así, en la actualización del Plan Presupuestario que ha enviado a Bruselas, el Ejecutivo espera que la ocupación crezca este año un 2,9% y un 2,4% en 2017. En términos absolutos, estos crecimientos pueden traducirse en una horquilla de

empleo comprendida entre los 400.000 y 500.000 puestos de trabajo. Principal fuente de los ingresos de la Seguridad Social. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, espera cerrar este año con unos ingresos por cotizaciones sociales de 112.500 millones de euros. Es decir, la cifra más alta desde que comenzó la crisis en 2008.

Sin embargo, el gasto en pensiones crece de forma paulatina. Del orden de un 3% cada año. La previsión es que en 2017 llegue a los 118.941 millones de euros. Esto se debe al envejecimiento constante de la población y a que las prestaciones que se dan de alta en la Seguridad Social son un 30% más altas que las que se dan de baja.

El Ejecutivo espera que el déficit de la Seguridad Social vaya descendiendo en los próximos cuatro años, con la siguiente pauta: un 1,7%, en 2016; un 1,4% en 2017; en

2018, un 1,2% y, finalmente, un 1%, en 2019.

En este contexto es en el que el Gobierno ha previsto que el Fondo de Reserva de las pensiones se vacíe totalmente el próximo año. Es decir, con las pagas extraordinarias del verano y de Navidad. En 2011, había 66.815 millones, mientras que ahora quedan 15.915 millones, después de los 19.200 millones de euros que el Gobierno ha extraído de la *hucha* de las pensiones. En todo caso, cuando se acabe el Fondo de Reserva el Gobierno emitirá deuda para pagar las pensiones, mientras el crecimiento del empleo no permita la autofinanciación de la Seguridad Social.

Por esta razón, el Ejecutivo ha subido un 3%, para el próximo año, las bases máximas de cotización a la Seguridad Social, y un 8%, las bases mínimas. Estas últimas, en correspondencia con el mismo incremento que ha tenido el

El Fondo de Reserva de las pensiones se vaciará totalmente con las pagas extras del próximo año

El Gobierno calcula que la Seguridad Social tendrá déficit entre ingresos y gastos hasta 2020

Salario Mínimo Interprofesional.

En este contexto es en el que la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo ha iniciado los trabajos para hacer una nueva reforma de las pensiones. De momento, el Gobierno y la oposición coinciden en que hay que buscar nuevas fórmulas de financiación de las pensiones.

El Gobierno ha propuesto que los impuestos soporten

los incentivos para la creación de empleo, y que este sea indefinido. Por ejemplo, las llamadas *tarifas planas*: el modelo por el que los nuevos autónomos sólo pagan 50 euros a la Seguridad Social durante los seis primeros meses de la actividad. El Ejecutivo ampliará esta medida a un año, a partir del próximo año. O el pago de 100 euros para la creación de un empleo estable.

Con todo, entre las reducciones y las bonificaciones de cotizaciones a la Seguridad Social suman 4.000 millones de euros al año. Ésta es la cuantía que el Gobierno y la oposición quieren que financien los impuestos generales; no las cotizaciones sociales.

Por eso, éstas y otras ayudas están dentro de lo que se conoce como la separación de las fuentes de financiación. Por ejemplo, en líneas generales, también hay acuerdo entre el Gobierno y la oposición para que las pensiones de

viudedad y de orfandad sean soportadas por los impuestos, en lugar de por las cotizaciones sociales. De esta forma, la Seguridad Social dejaría de gastar lo que hoy en día son 22.000 millones de euros anuales.

Precisamente, para incentivar la contribución al sistema de pensiones, el Gobierno ha propuesto al Congreso de los Diputados la posibilidad de que la pensión máxima del sistema pueda crecer en concordancia con la aportación que haga el trabajador durante su carrera laboral. Es decir, que la renta no tenga un techo, como ocurre ahora. Este año, la pensión máxima del sistema es de 2.567,28 euros mensuales, y 35.941,32 euros anuales.

No obstante, el Ejecutivo quiere que sea el acuerdo entre los partidos políticos que decida en qué medida se puede elevar la pensión máxima de acuerdo con la cotización del trabajador.